

[DE UNICO BAUTISMO CONTRA PETILIANUM.]

EN LA OBRA SUBSIGUIENTE, CAPÍTULO XXXIV DEL LIBRO II DE LAS RETRACCIONES.

En ese tiempo, un amigo mío recibió un libro sobre el Único Bautismo de un presbítero donatista, quien indicó que lo había escrito su obispo Petiliano de Constantina. Mi amigo me lo trajo y me rogó encarecidamente que le respondiera; y así lo hice. Quise que mi libro, en el que respondí, tuviera el mismo título, es decir, sobre el Único Bautismo. En este libro, lo que dije sobre que el emperador Constantino, al ser acusado por los Donatistas de haber ordenado a Ceciliano a través de Félix de Aptunga, no negó el lugar de la acusación, aunque había descubierto que eran calumniosos en los falsos crímenes de Ceciliano (Cap. 16, n. 28); posteriormente, al considerar el orden de los tiempos, se encontró de otra manera. Pues el mencionado emperador primero hizo que la causa de Félix fuera escuchada por el procónsul, donde se lee que fue absuelto; y después él mismo descubrió que Ceciliano, al ser escuchado junto con sus acusadores, era inocente, donde los encontró calumniosos en sus crímenes. Este orden de los tiempos, declarado por los cónsules, refuta mucho más vehementemente las calumnias de los Donatistas en esa causa, y las subvierte completamente: lo hemos mostrado en otro lugar (Lib. post Collat. cap. 33). Este libro comienza así: Responder a los que piensan de manera contraria.

SAN AURELIO AGUSTÍN, OBISPO DE HIPONA, SOBRE EL ÚNICO BAUTISMO CONTRA PETILIANO A CONSTANTINO, LIBRO UNO. (C)

Agustín refutó el libro de Petiliano sobre el Único Bautismo, en el que él sostenía que solo existía en la verdadera Iglesia, o más bien, solo en la parte de Donato. Enseña que la verdad del único Bautismo, incluso encontrada entre los herejes, debe ser aprobada, no violada. Responde a la autoridad del mártir Cipriano y otros obispos de África, quienes se objetan que pensaron de manera diferente con él. Prueba contra el cisma de los Donatistas que nadie en la unidad de la Iglesia se mancha con los pecados ajenos, a partir del propio hecho de Cipriano. Finalmente, rechaza las calumnias de Petiliano contra Melquiades y algunos otros obispos católicos.

CAPÍTULO PRIMERO.---1. Nos vemos obligados, Constantino hermano, a responder frecuentemente a los que piensan de manera contraria y se desvían de la regla de la verdad, incluso sobre aquellos asuntos que hemos tratado en otros discursos. Considero que esto es útil, tanto por la lentitud de ingenio de aquellos que piensan que se dice algo diferente cuando leen algo expresado de otra manera, como por la abundancia misma de las discusiones, para que no solo llegue a los diligentes cosas raras, sino que cualquier cosa de entre muchas caiga en manos incluso del más negligente. Por lo tanto, el Discurso sobre el Único Bautismo compuesto por aquellos que repiten el Bautismo, que me diste cuando estábamos juntos en el campo, recibido de un presbítero donatista desconocido, y que me pediste mucho que respondiera, no es más que ruido de palabras inflado y lleno de calumnias, mira con la ayuda del Señor con cuánta facilidad lo refuto.

2. La primera envidia allí es que se ventila en público un asunto secreto. Que callen, pues, quienes piensan que esto no debe hacerse. O si dicen que se ven obligados a hablar para responder a los que piensan de manera contraria; esta también es nuestra causa, para responder no solo a los que piensan de manera contraria, sino también a los que actúan de manera contraria. Pues debe ser refutado públicamente lo que daña en secreto; porque también se defiende públicamente cuando se sugiere en secreto lo que daña cuando se lleva a

cabo. Pues, ¿quién bautiza a alguien públicamente ante los profanos? Y sin embargo, ningún profano ignora que los cristianos son bautizados, quien escucha en público, para que si cree, lo reciba en secreto.

CAPÍTULO II.---3. Veamos, pues, qué dicen sobre la repetición del Bautismo, quienes se avergüenzan de decir esto abiertamente, ojalá temieran admitirlo abiertamente. Se pregunta dónde está el verdadero Bautismo. Luego añade: Tanto es mío, que lo que he dado como único, no es repetido por esos sacrílegos. A lo que respondemos: No es sacrílego quien no se atreve a repetir el único Bautismo, no que es tuyo, sino que es de Cristo. Pues la única consagración del hombre en el Bautismo es de Cristo; pero la repetición del único Bautismo es tuya. Corrijo en ti lo que es tuyo, reconozco lo que es de Cristo. Pues es justo que cuando reprobamos los males de los hombres, aprobemos cualquier bien de Dios que encontremos en ellos. Esto, digo, es justo, que incluso en el sacrílego no viole lo que encuentro verdadero Sacramento; ni así corrija al sacrílego, que en él cometa sacrilegio.

CAPÍTULO III.---4. Pues estos son malos en el buen Bautismo, como los judíos son malos en la buena ley. Así que, como aquellos serán juzgados por la misma ley, que no hicieron mala por su malicia: así también estos serán juzgados por el mismo Bautismo, que los malos mantuvieron bueno. Por lo tanto, así como cuando un judío viene a nosotros para hacerse cristiano, no destruimos en él los bienes de Dios, sino sus males: pues lo que yerra al no creer que Cristo ya ha venido, ha nacido, ha padecido y ha resucitado, lo corregimos; y destruida esa infidelidad, establecemos la fe con la que se creen estas cosas: asimismo, lo que yerra al adherirse a las sombras de los antiguos sacramentos, lo disuadimos; y demostramos que ya ha llegado el tiempo en que los profetas predijeron que estas cosas debían ser quitadas y cambiadas: pero lo que cree que hay un solo Dios que hizo el cielo y la tierra, que detesta todos los ídolos y sacrilegios de los gentiles, que espera el juicio futuro, que espera la vida eterna, que no duda de la resurrección de la carne, lo alabamos, aprobamos, reconocemos; como creía lo que debía creerse, como mantenía lo que debía mantenerse, lo afirmamos. Así también cuando viene a nosotros un cismático o hereje para hacerse católico, disuadiendo y destruyendo su cisma y herejía, los cortamos: pero si encontramos en él los mismos sacramentos cristianos y cualquier otra cosa verdadera que mantenga, lejos de nosotros violarlos, lejos de nosotros repetirlos si sabemos que fueron dados una vez; no sea que al curar los vicios humanos, condenemos los remedios divinos; o buscando sanar lo que no está herido, hieramos al hombre donde está sano. Por lo tanto, si encuentro a un hereje que disiente sobre alguna cosa referente a la fe cristiana y católica, incluso sobre la misma unidad de la Trinidad, y sin embargo bautizado según la regla evangélica y eclesiástica; corrijo el entendimiento del hombre, no violo el Sacramento de Dios. Hablo de judíos y cismáticos o herejes que yerran bajo el nombre de Cristo de alguna manera.

CAPÍTULO IV.---5. Sobre los mismos gentiles y adoradores de ídolos, que ciertamente se distinguen de nosotros por mucha diversidad, el Apóstol no nos muestra otra cosa que corregir en ellos lo que es perverso, para aprobar lo que tal vez es recto. Pues ciertamente reprendía a los idólatras, y lo que es más grave, no solo a los adoradores, sino también a los instituyentes de imágenes, cuando dice: "Porque habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias; sino que se desvanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, y de aves, y de cuadrúpedos, y de reptiles." Sabemos que tales eran las imágenes de los egipcios, donde se dice que se instituyó una idolatría más múltiple y mucho más ignominiosa. ¿Acaso negó que en ellos hubiera conocimiento de Dios, y no más bien lo confirmó, diciendo: "Habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios"? Si, pues, intentara rechazar y destruir este

conocimiento como mentira, porque lo encontró en los sacrílegos; ¿no sería, Dios no lo quiera, enemigo de la verdad? Por lo tanto, lo que cambiaron en su mentira: pues aquí también dijo, "Cambiaron la gloria de Dios en semejanza de imagen de hombre corruptible"; fingiendo tal Dios, cual no es Dios, y no transmitiéndolo a los hombres como lo conocieron: y poco después dice de tales, "Cambiaron la verdad de Dios en mentira, y honraron y sirvieron a la criatura antes que al Creador, quien es bendito por los siglos"; pues la verdad de la criatura es de Dios, no Dios, que ellos convirtieron en mentira, adorando como dioses al sol y la luna y cualesquiera cosas celestiales y terrenales: por lo tanto, lo que cambiaron en su mentira, lo culpa, lo detesta, lo destruye; pero lo que guardaron verdadero en la doctrina, aunque mezclado y confundido con muchas falsedades, lo aprueba, lo testifica, lo afirma. Pues también comenzó este mismo pasaje diciendo, "Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad" (Rom. I, 18-25); no negando la verdad, aunque detenida en la iniquidad.

6. Y en los Hechos de los Apóstoles, cuando enseñaba a los atenienses sobre el único y verdadero Dios, que "en él vivimos, nos movemos y somos"; inmediatamente añadió, "Como algunos de vuestros poetas también dijeron" (Hech. XVII, 28). Esto, pues, que en Dios vivimos, nos movemos y somos, es de aquella verdad que también esos impíos adoradores de imágenes detienen en la iniquidad, quienes habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios. Sin embargo, esta verdad, como vemos, encontrada entre los impíos y sacrílegos, no la destruye, sino que la confirma el Apóstol, y usa su testimonio para enseñar a aquellos que no sabían estas cosas. El obispo Cipriano, seguidor de esta regla apostólica, al disputar sobre el único verdadero Dios contra los adoradores de muchos dioses falsos, presenta muchos testimonios de los libros de aquellos que tienen como autores ilustres (Lib. de Vanitate idolorum), es decir, de aquella verdad que detienen en la iniquidad. Pero mucho más admirable es lo que hizo el Apóstol, al recorrer sus templos, encontró un altar entre los altares de los demonios, en el que estaba escrito, "Al Dios desconocido"; y no negó ni refutó esto, sino que más bien confirmándolo, encontró aquí también el inicio más oportuno para su discurso diciendo, "Al que vosotros adoráis sin conocer, a este yo os anuncio" (Hech. XVII, 23).

CAPÍTULO V.---7. Siguiendo esta regla apostólica transmitida a nosotros por nuestros mayores, si encontramos algo recto incluso en los perversos, corregida su perversidad, no violamos lo que es recto: para que en un solo hombre, de las cosas verdaderas que mantiene, también se corrijan las falsas, no que de las falsas convictas también se destruyan las verdaderas. En tiempos de los Apóstoles, quienes decían, "Yo soy de Pablo, yo de Apolo, yo de Cefas": aunque no por nombres de impíos, sino de santos, ellos mismos hacían cismas impíos; esto era su propio vicio detestable. Pero lo que sabían que Cristo había sido crucificado por ellos, y que habían sido bautizados en su nombre, no era de su error, sino del don divino entre ellos. Esta verdad de Dios la detenían en la iniquidad de sus cismas. Esta, al tomarla el bienaventurado Pablo, no la destruye también con aquellos vicios destruidos, sino que por esta confirmada, convence a aquellos de que deben ser corregidos. ¿Acaso fue Pablo crucificado por vosotros, o fuisteis bautizados en el nombre de Pablo? (I Cor. I, 12, 13). Para que por la verdad de Dios que mantenían, se avergonzaran de su falso proceder. Así como se dice al judío, Mantén la fe en la resurrección de los muertos, como la mantenías; pero cree ya que Cristo ha resucitado de los muertos, lo que no creías: pues detienes la verdad de Dios sobre los muertos que resucitarán en tu iniquidad, porque no crees que Cristo ha resucitado. Como se dice al adorador de ídolos, Mantén que el mundo fue creado por un solo verdadero Dios, como lo mantenías; pero no creas que los dioses son maderas y piedras, y cualesquiera partes del mismo mundo que adorabas: pues detienes la verdad de Dios, por la que crees que

el mundo fue creado por él, en tu iniquidad, por la que quieres ser adorador de dioses falsos. Así también se dice al hereje, que no ha cambiado los sacramentos cristianos como se transmiten en la Iglesia católica, Mantén el Bautismo cristiano en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, como lo mantenías; pero reconoce la Iglesia de Cristo creciendo en todo el mundo, como fue profetizado, a la que maldecías con voz sacrílega: pues detienes la verdad de Dios sobre la unidad del Bautismo en la iniquidad de tu división. Corrige la iniquidad del engaño herético, para que no te pierda; y no te enorgullezcas de la verdad del Sacramento cristiano, que está allí para juzgarte. Pero yo, lejos de mí detestar tanto tu iniquidad, que niegue la verdad de Cristo que encuentro en ti para tu condenación: lejos de mí corregirte de tal manera que destruya aquello por lo que te corrijo; a menos que tal vez deba destruir lo verdadero que encuentro en el alma de los herejes, cuando el Apóstol no destruyó lo verdadero que encontró en la piedra de los paganos.

8. Más es un solo Dios que un solo Bautismo; pues el Bautismo no es Dios, pero es algo grande porque es Sacramento de Dios: y sin embargo, el mismo único Dios también era adorado fuera de la Iglesia por los ignorantes. Así, pues, también el único Bautismo es dado por ignorancia fuera de la Iglesia. Quien dice que no pudo suceder que un único y verdadero Dios fuera adorado por ignorantes fuera de la Iglesia, vea qué puede responder, no a mí, sino al mismo Apóstol que dice, "Al que vosotros adoráis sin conocer, a este yo os anuncio".

CAPÍTULO VI.---Por lo tanto, así como nada les aprovechaba para la salvación, a quienes adoraban al verdadero Dios sin conocerlo, sino que incluso les perjudicaba para su perdición, porque al adorar también a dioses falsos le hacían al mismo verdadero Dios una injuria sacrílega: así nada aprovecha a los herejes para la salvación, que fuera de la Iglesia entregan y mantienen el verdadero Bautismo por ignorancia; sino que incluso les perjudica para su condenación, porque en la iniquidad sacrílega del error humano, detienen la verdad del Sacramento divino, no para ser purificados, sino para ser juzgados más severamente. Y así como el Apóstol, cuando corregía a esos sacrílegos, reconocía más bien que negaba al verdadero Dios, que era adorado por ignorantes fuera de la Iglesia: así también nosotros, cuando corregimos los errores de la separación sacrílega de los herejes, debemos reconocer, no negar, el verdadero Bautismo que entregan por ignorancia fuera de la Iglesia.

CAPÍTULO VII.---9. Pero Pablo, dicen, cuando llegó a Éfeso, mandó bautizar a algunos que decían haber sido bautizados con el bautismo de Juan, en Cristo (Hech. XIX, 1-5).

Quienquiera que piense que los cismáticos y herejes deben ser bautizados por este ejemplo, que se atreva a decir, si puede, que Juan fue un hereje o cismático. Si es un sacrilegio decir esto; ciertamente a esos hombres se les dio lo que les faltaba, no se desaprobó lo que tenían: ya sea que mintieran diciendo que tenían el bautismo de Juan, como algunos piensan; o porque el bautismo de Juan no era el Bautismo de Cristo, pero sin embargo servía a Cristo, como los antiguos sacramentos de la Ley cumplían un oficio precursor y prefigurativo. Si después de Juan el amigo del esposo se bautizó, dicen, ¿cuánto más después de un hereje debe bautizarse? Otro puede decir con justa indignación: Si después de Juan se bautizó, que no bebía vino en absoluto, ¿cuánto más después de un borracho debe bautizarse? Que hagan esto, pues, si pueden: que bauticen después de sus borrachos, si los Apóstoles bautizaron después de Juan el sobrio. ¿Qué responderán aquí, sino que no bautizan después de estos, porque los que han sido bautizados por ellos, no han recibido su bautismo, sino el de Cristo? Crean, pues, que por eso se bautizó después de Juan, porque o no tenían ningún bautismo, o no tenían aún el Bautismo de Cristo.

10. Esto mismo se lo planteó a sí mismo, a quien respondemos, y no lo resolvió. Pues dice: "Quizás alguien diga, Pero estos que Pablo bautizó de nuevo, habían sido lavados con el

bautismo de Juan, no con el Bautismo de Jesucristo, por lo que digo que no debe rebautizarse a quienes consta que han sido bautizados en el nombre de Cristo por traidores. A esto, dice, el Señor Jesucristo respondió con estas palabras, 'El que no recoge conmigo, desparrama' (Mat. XII, 30); y de nuevo, 'No todo el que me dice, Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos. Muchos me dirán en aquel día, Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre echamos fuera demonios, y en tu nombre hicimos muchas maravillas? Y entonces les diré, No os conozco; apartaos de mí, obradores de iniquidad' (Mat. VII, 21-23). Por lo tanto, no hay duda de que han perdido la obra falsa, quienes aunque en el nombre de Jesucristo, se atrevieron a obrar sacrílegamente. Quieran o no, los traidores ofenden más a Cristo con sus sacrílegos sacramentos. Si se atreven a decir, 'En tu nombre profetizamos': les dirá como a los demás, 'Apartaos de mí, obradores de iniquidad; no os conozco.' Correctamente les dirá esto, ya que en los indignos no son diferentes las causas, bautizar, echar demonios, y hacer otras virtudes maravillosas." Mira cuántas cosas dijo, y lo que se propuso a sí mismo como adverso, no pudo resolverlo en absoluto: y no solo esto, sino que también nos advirtió de lo que deberíamos decir contra ellos. Pues no solo no le ayudan en nada estos testimonios evangélicos, sino que también apoyan mucho nuestra causa.

11. Se discutía sobre el bautismo de Juan, y si el Apóstol bautizó a algunos que habían sido bautizados por él, ciertamente no les dio nuevamente el bautismo de Juan, sino que ordenó que fueran bautizados en Cristo, ya que no tenían el Bautismo de Cristo. De este modo, no destruyó ninguno de los dos, sino que los distinguió. Esto también lo vio aquel contra quien discutimos, quien, al objetar como si fuera de la parte contraria, dijo: porque también aquellos a quienes llaman traidores bautizan y son bautizados con el Bautismo de Cristo, no de Juan; y por eso, después de ellos, el Bautismo no debe ser anulado ni repetido. A esta cuestión dice que Cristo respondió cuando dijo: "El que no recoge conmigo, desparrama", como si Cristo hubiera dicho que en aquellos que no recogen con Él, incluso lo que es verdadero y lo que es suyo debe ser negado, soplado, destruido. También dice que a algunos que dicen: "Señor, Señor, en tu nombre profetizamos, y en tu nombre expulsamos demonios, y en tu nombre hicimos muchas maravillas", Él les responderá: "No os conozco; apartaos de mí, obradores de iniquidad". ¿Acaso aquí dijo que por vuestra iniquidad negaré también mi verdad retenida en vuestra iniquidad? Porque no recibiré en su reino a todos en quienes encuentre alguna verdad, sino a aquellos en quienes encuentre caridad congruente con la verdad: si falta, será iniquidad. Sin embargo, la verdad retenida en esa iniquidad no debe ser negada, sino que la iniquidad misma debe ser condenada sin destruir la verdad. Por eso el Apóstol dice: "Y si supiera todos los misterios y toda la ciencia, y si tuviera toda la fe, de tal manera que trasladara montañas, pero no tengo caridad, nada soy" (1 Cor. XIII, 2). Dijo que no es nada si no tiene caridad, no sacramentos, ciencia, profecía y fe. Porque esas cosas son grandes, incluso si él no es nada, quien las tiene sin caridad y retiene su verdad en su iniquidad. Esto también decimos a estos herejes: No destruimos la verdad del Bautismo, que retenéis en vuestra iniquidad; pero cuando os corregimos, destruimos y derribamos esa iniquidad, y reconocemos y mantenemos esta verdad. Por lo tanto, estos múltiples testimonios evangélicos no le ayudan en nada.

12. Pero observa cómo también nos apoyan en gran medida. Atiende a sus propias palabras. Dice: "No hay duda de que ha perdido una obra falsa, quien, aunque en el nombre de Jesucristo, se atrevió a obrar sacrílegamente". Esto es completamente cierto, porque quienes sacrílegamente se atrevieron a obrar en el nombre de Jesucristo, perdieron su propia obra falsa. ¿Acaso por eso el mismo nombre de Jesucristo es sacrílego, incluso cuando los sacrílegos obran algo a través de él? ¿Quién se atrevería a decir esto, incluso el más demente? ¿Quién, incluso en este tiempo, se atrevería a afirmarlo, incluso un pagano? Por eso, el

mismo Jesucristo, aunque dijo muy verdaderamente: "El que no recoge conmigo, desparrama", sin embargo, cuando los discípulos le dijeron que habían encontrado a alguien que expulsaba demonios en su nombre y lo habían prohibido porque no seguía al Señor con ellos, respondió: "No se lo prohibáis, porque nadie hace milagros en mi nombre y puede hablar mal de mí" (Marcos IX, 37, 38). En esto ciertamente había una iniquidad propia, porque no recogía con el Señor, ni seguía al pastor con los discípulos en la unidad de su rebaño: en esa iniquidad suya retenía una verdad ajena, que en el nombre de Jesucristo expulsaba demonios y no hablaba mal de él. Por lo tanto, el Señor condena su iniquidad con esas palabras, donde dice: "El que no recoge conmigo, desparrama"; sin embargo, no niega ni desaprueba su verdad en él, cuando dice: "No se lo prohibáis, porque nadie hace milagros en mi nombre y puede hablar mal de mí". Siguiendo este ejemplo del Señor, también nosotros, en la medida de nuestras fuerzas, no podemos negar la verdad del Bautismo, ni cualquier otra verdad que los herejes retengan; no nos atrevemos a desaprobársela ni destruirla: pero con razón detestamos su iniquidad, por la cual no recogen con Cristo, sino que desparraman, y condenamos con la verdad que está en ellos inviolada, o la corregimos en la medida en que se nos permite.

CAPÍTULO VIII.---13. Que este hombre considere, pues, en qué error ha dicho lo que añadió: "Quieran o no, los traidores ofenden más a Cristo con sacramentos sacrílegos". Porque es una temeridad y de alguna manera tolerable, que llame traidores a hombres que no prueba que lo sean: pero ¿quién puede soportar que llame sacrílegos a los sacramentos de Cristo, incluso si realmente, como calumnia, fueran poseídos por traidores, que se celebran en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo según el rito evangélico? Aquí tal vez diga que ya no es un sacramento de Cristo lo que se da por sacrílegos. ¿Por qué no dice entonces que tampoco es el nombre de Cristo lo que se pronuncia por sacrílegos? Lo cual no se atrevió a decir en absoluto. Porque dice: "Por lo tanto, no hay duda de que ha perdido una obra falsa, quien, aunque en el nombre de Jesucristo, se atrevió a obrar sacrílegamente". Aunque, dice, "en el nombre de Jesucristo": ¿acaso dijo que no es el nombre de Jesucristo? Así como, por lo tanto, no beneficia a los sacrílegos que obren en el nombre de Jesucristo; así tampoco beneficia a los herejes que bauticen o sean bautizados en el Bautismo de Jesucristo: pero, sin embargo, así como ese es el nombre de Jesucristo, así también este es el Bautismo de Jesucristo. Y ambos deben ser reconocidos y aprobados, no negados y destruidos; para que no se haga injuria a tan grandes dones de Dios, cuando se corrige la vida de los sacrílegos que usan mal esos mismos dones.

14. Él dice que el Señor dirá a los sacrílegos: "Apartaos de mí, todos los que obráis iniquidad", que bautizan fuera de la Iglesia, o expulsan demonios, o realizan algunas virtudes en el nombre de Jesucristo: pero nosotros decimos, más bien la misma Verdad dice, que Dios dirá esto a todos los que, siendo malos peces, nadan con los buenos hasta la orilla dentro de las redes de la unidad. Porque, ¿qué otra cosa se les dirá cuando, al ser recogidos los buenos en vasijas, aquellos malos sean separados y arrojados, sino: "Apartaos de mí, los que obráis iniquidad"? Sin embargo, no destruimos en ellos los sacramentos de Cristo, cuando reconocemos dentro de las mismas redes de la unidad a tales bautizantes o a tales bautizados. Tampoco creo que sean tan descarados como para atreverse a decir que el Señor no dirá: "Apartaos de mí, los que obráis iniquidad", a tantos malvados y criminales que están en su parte, perdidos y manchados por manifiestos delitos y crímenes, es decir, a los avaros y rapaces, o a los usureros crueles, o a los circunceliones sanguinarios; y sin embargo, saben, ven, sostienen que muchos de ellos bautizan, muchos son bautizados por ellos; y no violan en ellos el sacramento de Cristo, incluso aquellos a quienes les desagradan sus crímenes. Por lo

tanto, no dijo nada contra nosotros cuando presentó estos testimonios evangélicos; más bien, nos advirtió sobre qué decir contra ellos.

CAPÍTULO IX.---15. Por lo tanto, lo que sigue y dice exultante: "He resuelto brevemente la cuestión": realmente la resolvió, pero a nuestro favor: ya que al decir que en los indignos no son diferentes las causas, bautizar, expulsar demonios, y realizar otras virtudes no diferentes, a quienes diciendo: "En tu nombre hicimos estas cosas", se les dirá: "No os conozco; apartaos de mí, obradores de iniquidad"; manifestó que es tan cierto que bautizan con el Bautismo de Jesucristo, incluso los que están separados de la Iglesia, como es cierto que expulsan demonios en el nombre de Jesucristo: pero que ninguno de los dos los lleva a la vida eterna, ni los libra de los castigos eternos. Y por lo tanto, así como si viniera a la Iglesia alguno de aquellos de quienes expulsó demonios aquel que los discípulos vieron separado del rebaño de Jesucristo expulsar demonios en el nombre de Jesucristo, de ninguna manera se negaría la virtud que se realizó en él, sino que se le añadiría lo que le faltaba: así, cualquiera que fuera consagrado fuera de la Iglesia por los herejes o cismáticos, sin embargo, con el Bautismo de Cristo, cuando venga a la Iglesia, no se debe negar el sacramento de la verdad con el que fue imbuido; sino que se debe añadir la piedad de la unidad, de la cual estaba separado, y sin la cual podría estar en él, pero no podría beneficiarle. Esto hacemos, esto hemos recibido como tradición de los mayores, esto en la Iglesia católica, que se difunde por todo el mundo, contra todas las nubes de falsedad, custodiamos. ¿Qué más, pues, debemos discutir sobre esto, cuando él mismo resolvió brevemente la cuestión, recordando los testimonios evangélicos, con los cuales, si no quisiera ser contencioso, condenaría su error y reconocería la verdad del Bautismo?

16. ¿Qué necesidad hay, pues, de volver a tejer todas sus palabras, con las que se cree que habla astutamente y da muchas vueltas con su locuacidad, diciendo que por eso el verdadero Bautismo está con ellos, porque también nosotros lo reconocemos, no lo negamos? Porque quienquiera que mantenga firme e inquebrantable lo que la regla de la verdad más verdadera e inviolable muestra, que en cada uno debe ser desaprobado o corregido lo que es falso y vicioso, pero debe ser reconocido y aceptado lo que es verdadero y recto; al mismo tiempo vio qué detestamos en la herejía de los donatistas, y qué no debemos violar en absoluto. Porque cuando en la iniquidad de su separación retienen la verdad del Bautismo, su iniquidad es censurada por nosotros, pero la verdad del Bautismo es reconocida y aprobada en todas partes.

CAPÍTULO X.---17. Porque quien dice que debe ser destruido el Bautismo de Cristo, cuando los herejes bautizan con él; es consecuente que diga que también debe ser negado el mismo Cristo, cuando los demonios lo confiesan. De esto fue alabado Pedro, cuando dijo: "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo" (Mateo XVI, 16, 17): los demonios expulsados, diciendo esto mismo, "Sabemos quién eres, el Hijo de Dios" (Marcos I, 24, 25). Por lo tanto, esta confesión fue fructuosa para Pedro, pernicioso para los demonios, en ambos, sin embargo, no falsa, sino verdadera; no debe ser negada, sino reconocida; no debe ser detestada, sino aprobada. Así también la verdad del Bautismo es dada por los católicos rectos, como aquella confesión por Pedro; es dada por los herejes perversos, como aquella misma confesión por los demonios: a aquellos les ayuda, a estos los condena; en ambos, sin embargo, debe ser reconocida y aprobada, en ninguno debe ser negada y violada. Por eso el apóstol Santiago, cuando reprendía a algunos que decían que la sola fe era suficiente para el hombre, y no unían a ella las obras de caridad; los convenció con esta comparación de los demonios, para que no creyeran que pertenecían a Dios solo porque creían la verdad sobre Dios, aunque no se preocuparan por unir buenas obras a la fe. "Tú crees", dice, "que hay un solo Dios: bien haces; también los demonios creen, y tiemblan" (Santiago II, 19). Por lo tanto, comparó a

aquellos que creen la verdad sobre Dios y viven mal con los demonios: sin embargo, no destruyó negando esa misma verdad que los demonios creen sobre Dios, por odio a los demonios. Por lo tanto, cuando este mismo, contra quien discutimos, propuso que el Apóstol dice: "Un solo Dios, una sola fe, un solo Bautismo" (Efesios IV, 5): he aquí que encontramos que el mismo Dios es adorado fuera de la Iglesia por los ignorantes; he aquí que encontramos que la misma fe en un solo Dios es confesada fuera de la Iglesia, no solo por algunos hombres, sino también por demonios; pero ambas cosas fueron confirmadas por los Apóstoles más bien que negadas: ¿por qué no confirmamos de manera similar un solo Bautismo en aquellos que encontramos fuera de la Iglesia, en lugar de negarlo, para que no pervirtamos lo que es recto en ellos debido a lo que es perverso en ellos; sino que, a partir de lo que retienen recto, también corriamos aquello en lo que están pervertidos?

CAPÍTULO XI.---18. ¿Qué es, pues, lo que dice, que el verdadero Bautismo está donde está la verdadera fe? Ciertamente puede suceder que algunos tengan el verdadero Bautismo, y no tengan la verdadera fe; así como puede suceder que tengan el verdadero Evangelio, que al no entenderlo correctamente, crean algo falso sobre Dios. ¿Acaso por esa misma falsedad de fe también consideraremos que el Evangelio, que es verdadero entre ellos, debe ser detestado o corregido? Tampoco creo que aquellos corintios, a quienes reprendió por haberse dividido en cismas, tuvieran la verdadera fe, en cuanto decían: "Yo soy de Pablo": porque esto era falso. Sin embargo, tenían el Bautismo, de cuya verdad escuchan para corregir esa falsedad, de él mismo: "¿Acaso fue crucificado Pablo por vosotros? ¿O en el nombre de Pablo fuisteis bautizados?" (1 Cor. I, 12, 13). También había allí quienes no creían en la resurrección de los muertos, y en eso ciertamente no tenían ni retenían la verdadera fe: sin embargo, a partir de lo que tenían verdadero, porque creían que Cristo había resucitado, en quien habían sido bautizados, el Apóstol se esfuerza por curar también aquello en lo que su fe no era sana, diciendo: "Si los muertos no resucitan, tampoco Cristo resucitó" (1 Cor. XV, 16): para que, ya que habían creído que Cristo resucitó, y eso era sano en ellos; también se sanara aquello en lo que, por un error pernicioso, no creían que los muertos resucitaran. Por lo tanto, cuando en las Escrituras sagradas canónicas ni ellos encuentran a los herejes que vienen a la Iglesia católica siendo rebautizados, ni nosotros encontramos que en ese mismo Bautismo que recibieron en la herejía, fueron recibidos: en esta cuestión al menos la causa es igual para nosotros, porque ni ellos lo que hacen, que rebautizan a los herejes, o a quienes consideran herejes, ni nosotros lo que hacemos, que también recibimos el Bautismo de Cristo dado entre los herejes, se confirma expresamente con ejemplo de los tiempos apostólicos. Pero nosotros, encontrando que los Apóstoles en cualquiera que errara, o en cualquier sacrílego impío, si conocieron algo verdadero, lo confirmaron más bien que lo negaron; pero el error e impiedad de los hombres, salvo lo que en ellos se encontró verdadero, lo corrigieron o condenaron: seguimos esta regla también en la verdad del Bautismo, para que donde la encontremos retenida y guardada, como se retiene y guarda en la Iglesia católica, no la neguemos, ni la destruyamos; sino que, permaneciendo ella, lo que sea vicioso, lo que sea perverso, lo que sea falso en cada uno, lo curemos, lo corriamos, lo enmendemos; o si no podemos, lo evitemos detestado y condenado.

19. Por lo tanto, cuando los recibimos, no recibimos su iniquidad, por la cual se separaron de la Iglesia de Cristo con una división sacrílega; por la cual calumnian y atacan con maledicciones al mundo cristiano, al que Dios da tantos testimonios a través de la Ley, los Profetas, el Evangelio, los Salmos, los Apóstoles: ni recibimos su error, por el cual no quieren reconocer el Bautismo de Cristo incluso entre los herejes, no se atreven a destruirlo, no dudan en repetirlo; incluso, si logran transferir a su parte a algunos, no solo laicos, sino también clérigos, y no cualquier clérigos, sino también presbíteros y obispos, aunque hayan

sido bautizados en aquellas Iglesias que los Apóstoles fundaron con su propio trabajo, los hacen catecúmenos. No recibimos estos males detestables de ellos: ya que, a menos que sean corregidos, no pueden pasar a nosotros.

CAPÍTULO XII.---20. Tampoco pasamos por alto sin distinción que hagan una penitencia más humilde aquellos que ya siendo fieles desertaron de la Iglesia católica, que aquellos que aún no estuvieron en ella. Ni se les admite al clero, ya sea que hayan sido rebautizados por herejes, o que hayan sido recibidos antes de regresar a ellos, o que hayan sido clérigos o laicos entre ellos. Y aquellos de los nuestros que negligentemente los admiten al clero, o permiten que lo sean: aunque son censurados con razón por los más diligentes; sin embargo, ni ellos mismos creen que se debe conferir el clero, a menos que sepan o crean que han sido corregidos de esos males. Por lo tanto, en vano calumnian a la Iglesia católica, quienes se separan de su unidad con un crimen nefario. Porque, para usar más bien las palabras del Apóstol: "La ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen la verdad en la iniquidad" (Rom. I, 18). Esta ira, si no se corrigen, también encontrará a estos, que detienen la verdad del Bautismo cristiano en la iniquidad de su separación sacrílega.

CAPÍTULO XIII.---21. La Iglesia católica, que, como se predijo de ella, se difunde con copiosa fecundidad por todas las naciones, no corrige la iniquidad de nadie de tal manera que destruya en él no su propia verdad, sino la de su Señor. ¿Qué es, pues, lo que este exclama como si fuera libre y confiadamente: "Bauticé seguro, a quien tú, sacrílego, contaminaste; bauticé, digo, hice lo que hizo el apóstol Pablo"? Que lea dónde hizo esto el apóstol Pablo. Pero si quiere que se entienda de aquellos en Éfeso, que se atreva entonces a decir que Juan los contaminó sacrílegamente. Pero si no se atreve a decirlo, porque es una blasfemia clarísima, que deje de una vez de levantar nubes de falsa similitud sobre un asunto muy diferente.

22. En cuanto a lo que añade sobre el obispo de Cartago Agripino, sobre el ilustre mártir Cipriano, y sobre los setenta predecesores de Cipriano, que hicieron esto y lo ordenaron: ¡oh, cuán detestable es el error de los hombres que creen imitar laudablemente ciertos actos incorrectos de hombres ilustres, de cuyas virtudes están alejados! Así también algunos quieren compararse con el apóstol Pedro si han negado a Cristo: y si incluso han obligado a los gentiles a judaizar, desean ser llamados sus hermanos. Estas cosas fueron reprochables en aquel gran hombre, pero la gracia apostólica fue tan eminente que fueron borradas de inmediato; y no hay quien, siendo cristiano de nuestros tiempos, o incluso obispo, pueda ser preferido, o al menos igualado, o comparado de cerca, si no ha negado a Cristo ni ha obligado a los gentiles a judaizar. Así también en el gloriosísimo mártir Cipriano: si no quería reconocer el Bautismo de Cristo dado entre los herejes o cismáticos, mientras los detestaba en exceso, lamentando que estuvieran separados de la unidad católica que tanto amaba; sus méritos fueron tan grandes hasta el triunfo del martirio, que la luz de la caridad en la que sobresalía disipó esa sombra, y para que la rama fructífera se volviera más fructífera, si tenía algo que purgar, si no por otra cosa, ciertamente sería eliminado por la última hoz de la pasión. Y no porque reconozcamos la verdad del Bautismo incluso en la iniquidad de los herejes, en lugar de negarla, somos mejores que Cipriano: así como tampoco lo somos de Pedro, porque no obligamos a los gentiles a judaizar. Esto respondería sobre Agripino y otros obispos, que se dice que celebraron aquellos concilios, quienes pensaron de manera diferente, pero permanecieron en unidad con aquellos contra quienes tenían esta cuestión, donde la caridad cubre multitud de pecados. Así, caminando en la verdad de la Iglesia, a la que habían llegado, Dios pudo, como dice el Apóstol, revelarles lo que pensaban de manera diferente

(Filip. III, 15). Entonces fue una nueva cuestión cómo debían ser recibidos los herejes, que perturbó a algunos hermanos que con razón detestaban vehementemente la perdición herética, para que creyeran que también debía ser reprobado en ellos lo que mantenían como bueno para su mal. Pero para decir brevemente lo que pienso sobre este asunto: rebautizar a los herejes, lo que se dice que hicieron, fue entonces un error humano; pero rebautizar a los católicos, lo que aún hacen estos, siempre es una presunción diabólica.

CAPÍTULO XIV.---23. Pero quiero que este me resuelva la cuestión: ya que al enumerar los obispos de la Iglesia Romana, entre ellos mencionó a Esteban, de quien confesó que ejerció el episcopado sin mancha. Entonces, cuando Esteban no solo no rebautizaba a los herejes, sino que consideraba que quienes lo hacían, o decretaban que se hiciera, debían ser excomulgados, como lo muestran las cartas de otros obispos y del mismo Cipriano; sin embargo, Cipriano permaneció con él en la paz de la unidad. ¿Qué dirán aquí? Que examinen sus ingenios cuanto puedan, y consideren si pueden responder. He aquí que había dos al mismo tiempo, por no hablar de otros, que pensaban de manera diferente; dos obispos de las Iglesias más eminentes, a saber, la Romana y la de Cartago, Esteban y Cipriano, ambos constituidos en la unidad católica: de los cuales Esteban consideraba que el Bautismo de Cristo no debía repetirse en ningún caso, y se enojaba gravemente con quienes lo hacían; mientras que Cipriano pensaba que los bautizados en la herejía o el cisma, como si no tuvieran el Bautismo de Cristo, debían ser bautizados en la Iglesia católica. Muchos pensaban con él, algunos con este, ambos permaneciendo en unidad con ellos. Si es verdad lo que dicen estos, y de donde intentan afirmar o excusar su causa de separación, que en una comunión de Sacramentos los malos contaminan a los buenos, y por eso hay que retirarse del contagio de los malos mediante una separación corporal, para que no perezcan todos juntos: ya entonces en los tiempos de Esteban y Cipriano habría que confesar que la Iglesia pereció, y que no dejó ninguna a los posteriores, donde Donato mismo nacería espiritualmente. Si juzgan que decir esto es nefasto, porque realmente lo es; así como la Iglesia permaneció desde aquellos tiempos hasta los tiempos de Ceciliano y Mayorino o Donato, y no pudieron destruirla contaminándola quienes, según ellos, fueron admitidos en ella sin Bautismo, llenos de todos sus pecados y crímenes, y no se hizo ninguna división de la comunión de aquellos por parte de Cipriano y quienes pensaban igual sobre el Bautismo, porque no creían que pudieran ser contaminados por los males ajenos en la unidad y comunión de los sacramentos de Cristo: así también pudo permanecer la Iglesia en adelante, que creciendo por todo el orbe de la tierra, como se predijo de ella, de ninguna manera podían ser contaminados por los crímenes ajenos de cualquier traidor o criminal; así como en una era hasta el tiempo de la ventilación, los granos no pueden ser contaminados por la paja, así como dentro de una red hasta el tiempo de la orilla, los peces malos no pierden a los buenos nadando juntos.

24. Por lo tanto, no hubo razón, sino un gran furor, por el cual estos, como si evitaran la comunión de los malos, se separaron de la unidad de Cristo que se difunde por todo el orbe, como se lee que fue profetizado y ya se ve que se cumple. A menos que, por alguna maravillosa habilidad, distingan los crímenes de los crímenes, no sacando las reglas de distinción de las Escrituras, sino de sus corazones, y diciendo que en la unidad de la comunión de los Sacramentos se pueden tolerar sin contaminación ciertos crímenes ajenos, pero que por el crimen de la traición todos los que han compartido los Sacramentos con tales son detenidos. Pero es superfluo discutir esto más, especialmente porque rara vez se atreven a decirlo, incluso ellos mismos avergonzándose y sintiendo que hablan en vano; y cuando lo dicen, no intentan sostenerlo con ningún testimonio divino. Más bien suelen tener en la boca, cuando acusan a otros de los pecados de otros, para excusar el nefando de su separación, "Veías al ladrón, y corrías con él" (Sal. XLIX, 18); y, "No participes en los pecados ajenos" (I

Tim. V, 22); y, "Salid de en medio de ellos, y no toquéis lo inmundo" (Is. LII, 11); y, "El que toca lo impuro, se contamina" (Lev. XXII, 4-6); y, "Un poco de levadura leuda toda la masa" (I Cor. V, 6); y otras cosas semejantes, en las que no se distingue el crimen de la traición de otros crímenes por alguna propiedad, sino que se prohíbe toda asociación con el pecado. Sin embargo, si Cipriano entendiera estos testimonios divinos o preceptos de la manera en que lo hacen estos, ciertamente se habría separado de Esteban, y no habría permanecido con él en la comunión de la unidad católica. Porque según la opinión que estos sostienen sobre el Bautismo, admitiendo en la Iglesia a los herejes y cismáticos, como piensan, que no tienen Bautismo, Cipriano compartía los pecados ajenos; porque evidentemente los pecados de aquellos que no habían sido lavados con el verdadero Bautismo permanecían en ellos. Por lo tanto, Cipriano debió haberse separado de su comunión, para no correr con el ladrón, para no participar en los pecados ajenos, para no contaminarse con la inmundicia del impuro, para no ser contaminado tocando lo impuro, para no ser corrompido por la levadura de otros. Pero como no lo hizo, sino que permaneció en unidad con ellos, toda la masa de esa unidad se corrompió entonces, y no perseveró la Iglesia, que después daría a luz a los santos de estos, Mayorino y Donato. Como no se atreven a decir esto de ninguna manera; queda que confiesen que los buenos permanecieron con los malos en la comunión de los sacramentos cristianos sin ninguna mancha propia, y que la Iglesia de Cristo perseveró hasta el tiempo de Ceciliano, no sin ningún hombre malo, como si ya estuviera guardada en el granero, sino aún constituida en la era mezclada con paja. Así, por lo tanto, pudo permanecer en adelante, como permanece, hasta que en el último día del juicio sea purificada por la ventilación.

CAPÍTULO XV.---25. ¿Qué significa entonces el gran furor de la separación de estos de la unidad del cuerpo de Cristo, que, como está profetizado, se ve que ya se llena, se extiende por todo el orbe de la tierra y en todas las naciones? Aquí ciertamente, como está escrito, "El hijo malo se justifica a sí mismo; pero su salida no la lava" (Prov. XXIV, según los LXX); es decir, no excusa, no lava, no defiende que con furor cismático no temió salir de la casa de Dios hacia la peste herética: porque si realmente fuera justo, como el apóstol Pablo con los falsos hermanos, de los cuales se lamenta en sus Epístolas, y como Cipriano con aquellos que consideraba llenos de sus pecados pasados sin Bautismo, y sabía que eran admitidos en la Iglesia por Esteban; así en la Iglesia de Cristo, con aquellos que conocía o pensaba que eran injustos, permanecería sin ninguna contaminación propia, y no abandonaría a los buenos por los malos, sino que más bien toleraría a los malos por los buenos, como el grano soportando la trilla con la paja por el peso de la caridad, no como el polvo más ligero cediendo a los vientos antes de la ventilación. De esta manera, incluso perseverando en la unidad católica con los inicuos, que es necesario que las redes contengan hasta la orilla, no correría con el ladrón, ni participaría en los pecados ajenos, ni se contaminaría con el contacto de la inmundicia de otro, ni se corrompería con la levadura de otro. Porque estas cosas suceden por la aprobación de los pecados, por la cual la serpiente engañó al primer hombre incluso en la felicidad del paraíso; no por la comunión de los Sacramentos, en la cual Judas, inmundo, no pudo contaminar a sus compañeros discípulos puros. Pero los buenos, incluso ahora en la era, no aún en el granero, ya se separan de los malos con quienes comparten los Sacramentos de Dios, y se separan por la disimilitud de costumbres, no por la segregación de cuerpos; viviendo de manera diferente, no yendo a otros conventículos: así no se hacen uno con los malos, ni se separan de la unidad de la Iglesia.

26. ¿Por qué entonces nos exageran el crimen de traición de no sé quiénes, a quienes sin embargo nunca pudieron convencer? Pero si los defendemos contra las calumnias de estos, pareceremos estar defendiendo la causa de ciertos hombres, no de la Iglesia. Ciertamente, quienesquiera y dondequiera que hayan sido traidores, y no solo el pecado de los traidores,

sino también de aquellos que los obligaban a traicionar, y de todos los criminales, malvados y sacrílegos, Esteban los admitía en la Iglesia según estos: porque si no tenían Bautismo, todos los pecados, por graves y horriblos que fueran, que habían cometido, permanecían en ellos, y los retenían culpables sin ninguna remisión. Esteban admitía a tales, Cipriano estaba en unidad católica con tales; y sin embargo, la Iglesia no pereció, sino que perseveró. Por lo tanto, los pecados ajenos no contaminan a nadie en su unidad. En vano el hijo malo se apresuró a salir de la familia del padre, en vano se justifica a sí mismo; pero su salida no la lava. ¿O acaso dirán que aquellos a quienes Esteban admitía, fueron limpiados por la participación en la unidad misma, porque la caridad cubre multitud de pecados (I Pedro IV, 8)? Ojalá lo dijeran: porque esto es lo que también decimos, cuando los urgimos a regresar a la unidad, o los aconsejamos. Pero de esta manera ya no quedará ninguna cuestión de Bautismo entre nosotros. Porque si los bautizados entre los herejes, cuando vienen a la Iglesia, son limpiados por la caridad de la unidad misma, ciertamente son rebautizados sin razón.

CAPÍTULO XVI.---27. Ves, por lo tanto, en este discurso, al que quisiste que respondiera, cuántas cosas dijo él a nuestro favor. ¿Qué necesidad hay entonces de que diluyamos las acusaciones que él lanzó con increíbles calumnias contra los obispos de la Iglesia Romana? Marcellino, y sus presbíteros Melquiades, Marcelo, y Silvestre, son acusados por él de traición de los códigos divinos y de incensar: pero ¿acaso por eso también son convencidos, o se demuestra que fueron convictos con alguna firmeza de documentos? Él dice que fueron criminales y sacrílegos; yo respondo que fueron inocentes. ¿Por qué me esfuerzo en probar mi defensa, cuando él ni siquiera intentó probar tenuemente su acusación? Si hay alguna humanidad en los asuntos humanos, creo que podemos ser más justamente reprendidos si creemos que hombres desconocidos, a quienes los enemigos acusan, y no demuestran su crimen con ningún testimonio, son culpables en lugar de inocentes. Porque si tal vez la verdad es diferente, ciertamente se paga la deuda a la humanidad, cuando un hombre no sospecha temerariamente nada malo de otro hombre, ni cree fácilmente a quien acusa sin testigo y sin ningún documento, cuando el que objeta el crimen, sin mostrarlo, se convierte más en un maldiciente que en un acusador veraz.

28. A esto se añade que, cuando Melquiades era obispo de la Iglesia Romana, por orden del emperador Constantino, a quien los acusadores del obispo de la Iglesia de Cartago, Ceciliano, llevaron toda esa causa a través del procónsul Anulino, el mismo Ceciliano fue declarado inocente. De cuyo juicio, cuando los mayores de estos se quejaron con la más importuna obstinación ante el mencionado Emperador, que no había sido examinado y pronunciado completamente ni correctamente, no dijeron nada sobre la traición o incensación de Melquiades. A cuya audiencia no debieron haber acudido, sugiriendo esto antes al Emperador, o insistiendo en que se sugiriera, que no debían llevar su causa ante un traidor de los códigos divinos y contaminado con sacrificios de ídolos. Como no sugirieron esto antes, ni después de que se juzgó contra ellos a favor de Ceciliano, al menos vencidos e irritados, pensaron que debían objetarlo, ¿por qué ahora conectan tan tarde calumnias vacías, como si la inocencia de Ceciliano se decolorara por la decoloración de Melquiades, y la misma Iglesia Romana, donde no pudieron condenar a nadie con su juicio, por muy cualificado que fuera, ni subrogar a alguno de los suyos en lugar del condenado, contra la cual al principio enviaban interventores adventicios a unos pocos africanos de su parte, que este no tuvo vergüenza de nombrar, hasta que engañaron a la plebe como si fueran sus propios obispos? Ciertamente acusaron al obispo de Abtungense Félix después de la purgación de Ceciliano ante el Emperador, de que él era un traidor manifiesto, y por eso Ceciliano no podía ser obispo, porque había sido ordenado por ese traidor. Entonces Constantino no negó lugar a esta

acusación suya, aunque había experimentado que eran calumniosos en los falsos crímenes de Ceciliano; y por eso ordenó que se discutiera la causa de Félix. Se discutió en África por el procónsul Aeliano. Félix también fue declarado inocente. Existen las actas procónsulares: quien quiera, que las tome y las lea. Esto no solo pertenece al cúmulo de demostrar la inocencia de Ceciliano, y la purgación evidentísima de Félix, y las calumnias de aquellos que lo llamaron fuente de todos los males en su concilio; sino también para considerar la vida purísima de Melquiades de las calumnias de estos. A menos que alguien sea tan insensato como para creer que, cuando no perdonaron a Félix, por quien Ceciliano había sido ordenado, pudieron haber perdonado a Melquiades, por quien había sido absuelto, si la vida de ese obispo, aunque ninguna herida de conciencia lo hubiera matado, al menos alguna fama cualquiera lo hubiera culpado. ¿O acaso lo que se había inventado sobre el foro de los Abtungenses sería acusado por estos; y lo que se había hecho en el Capitolio de los Romanos, se callaría?

29. ¿Qué responderé sobre Mensurio, cuando en su tiempo hasta el día de su muerte no se desgarró ninguna plebe de la unidad; y las mismas cartas de Segundo de Tigisitan, en las que se dice que fue reprendido, confirman que se escribieron pacíficamente entre ellos, y permanecieron en la sociedad del colegio? Ahora bien, lo que también quiso decir sobre la Iglesia de Cirtensis, y maldijo a los obispos católicos allí como quiso; ¿qué más hizo, sino que al vituperar a los santos hombres de nuestros tiempos, bien conocidos por nosotros, mostró suficientemente lo que también debemos pensar de los desconocidos, a quienes igualmente maldice? Por lo tanto, si Profuturo, fallecido hace poquísimos años, y Fortunato, que aún está en el cuerpo, y le sucedió como obispo, ¿cómo fueron maniqueos, así fueron aquellos traidores, a quienes, lejos de nuestros tiempos, desconocidos, no cesan de acusar, incluso cuando su vida pura de las calumnias de estos nos es bien conocida?

30. No es ciertamente una pequeña y poco gloriosa consolación de cualquiera de nosotros, si somos acusados con la Iglesia misma por los enemigos de la Iglesia: sin embargo, su defensa no consiste en la defensa de aquellos hombres a quienes estos atacan con falsas acusaciones. Ciertamente, cualesquiera que hayan sido Marcellino, Marcelo, Silvestre, Melquiades, Mensurio, Ceciliano, y otros a quienes objetan lo que quieren por su disensión, nada prejuzga a la Iglesia católica difundida por todo el orbe de la tierra: de ninguna manera somos coronados por su inocencia, de ninguna manera somos condenados por su iniquidad. Si fueron buenos, fueron limpiados como granos en la trilla de la era católica: si fueron malos, fueron triturados como paja en la trilla de la era católica. Dentro de esta era pueden estar buenos y malos; fuera de ella no pueden estar buenos. Cualquiera que se separe de esta unidad por el viento de la soberbia como si fuera solo paja, ¿qué calumnia a la era del Señor por la paja mezclada?

CAPÍTULO XVII.---31. Nosotros también decimos, y no solo decimos, sino que también lo comprobamos con monumentos eclesiásticos y públicos de cartas, que Segundo de Tigisitan, cuyo concilio congregado dicen que condenó a Ceciliano, dio paz a los confesos traidores para que no se hiciera un cisma, cuando incluso a él mismo Purpurio de Limatense le había objetado el crimen de traición. Decimos que Víctor de Rusiccada, Donato de Calama, Donato de Mascula, Marino de Aquis-Tibilitanis, Silvano de Cirtensis fueron traidores, y los mismos como severísimos condenadores de los traidores. Esto lo probamos con actas eclesiásticas, municipales y judiciales. Pero ni por eso son traidores todos en la parte de Donato, porque estos estuvieron en ella; ni por eso es inocente la parte de Donato, si estos se muestran inocentes de la iniquidad de la traición. Porque escuchamos mejor la Sagrada Escritura, que ni calumniamos a nadie por los pecados ajenos, ni tememos una calumnia similar de nadie. Porque "el alma que pecare, esa morirá" (Ezequiel XVIII, 4): y, "Cada uno llevará su propia

carga" (Gálatas VI, 5): y, "El que come y bebe indignamente, no a otro, sino a sí mismo come y bebe juicio" (I Cor. XI, 29). Y se permite que ambos crezcan hasta la cosecha, para que, cuando se recojan las cizañas antes de tiempo, no se arranque también el trigo (Mateo XIII, 29, 30): y los cabritos y corderos se alimentan mezclados con los mejores pastos, hasta que sean separados por el pastor, que no puede errar (Id. XXV, 32, 33): y las redes de la unidad se llenan de toda clase de peces, hasta que sean llevados al juicio de la orilla (Id. XIII, 47, 48). A menos que estos se prejuzguen a sí mismos con su sentencia perversa y falsa, que dicen que se separaron justamente de la comunión del orbe cristiano por los pecados ajenos: porque por esta absurda y loca opinión ellos mismos hacen que los pecados de algunos de los suyos se imputen a todos. Si consideran que esto es justo, todos son culpables de cualquier crimen manifiesto encontrado en uno de ellos: si, como es injusto, reconocen que esto es injusto, todos son culpables de la separación más iniqua.

CAPÍTULO XVIII.---32. Ahora bien, dado que en este discurso la cuestión es sobre el único Bautismo, para concluir de donde comenzó nuestra discusión, así como en la misma unidad del arca del Señor, ni por los buenos deben ser alabados los malos, ni por los malos deben ser abandonados los buenos: así en un solo hombre, ni por aquello que en él es íntegro, debe ser aceptada su perversidad; ni por aquello que en él es perverso, debe negarse su integridad: porque en la iniquidad de los judíos se retiene la verdad de la resurrección de los muertos; y en la iniquidad de los gentiles se retiene la verdad de un solo Dios, que creó el mundo; y en la iniquidad de aquellos que, al no recoger con Cristo, dispersan, se retiene la verdad por la cual en su nombre expulsan al espíritu inmundo; y en la iniquidad de los sacrílegos de los templos se encontró la verdad, por la cual adoraban a un Dios desconocido; y en la iniquidad de los demonios se encontró la verdad, por la cual confesaron a Cristo. Así también en la iniquidad de los herejes se encuentra una verdad que no debe ser negada, por la cual se retiene el sacramento del Bautismo.

No existe un libro sobre los Maximianistas contra los Donatistas, que se coloca después de la obra sobre el Único Bautismo en el libro 2 de las Retracciones, capítulo 35.